SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA

ACCIÓN O PROCESO INTEGRAL E INTEGRADO: Cuidado continuo por una vida con bienestar con enfoque diferencial, poblacional y de género.

LINEA OPERATIVA O SUBPROCESO: Desarrollo de capacidades para la promoción de la salud y bienestar

ACCIÓN DE BIENESTAR: CIRCULAS DEL CUIDADO

VIGENCIA: OCTUBRE 1 DE 2025 A 30 DE JUNIO 2027

Bogotá D.C. 2025

Contenido

1. Conceptualización de los elementos centrales de la acción de bienestar o acción de gestión para el bienestar 3

2. Descripción de la acción de bienestar o acción de gestión para el bienestar: 4

3. Indicadores 7

- Control de cambios 8

FICHA TÉCNICA ACCIÓN DE BIENESTAR: CÍRCULAS DEL CUIDADO

1. Conceptualización de los elementos centrales de la acción de bienestar o acción de gestión para el bienestar

Las mujeres diversas y en sus diversidades y las personas de los sectores sociales LGBTI, atraviesan diaria y constantemente situaciones que afectan su salud y bienestar debido a las formas estructurales en las que vive la sociedad, caracterizada por una cultura patriarcal, agresiva, violenta y discriminatoria afectando constantemente no solo su cuerpo, sino sus decisiones. Situaciones como las violencias basadas en género, el estigma y la discriminación, el acoso sexual callejero, la violencia sexual, la inseguridad, los estereotipos de género, una cultura sexista impregnada en la cotidianidad, misoginia, las cargas de cuidado, entre otras situaciones no solo hacen parte de los indicadores notables y preocupantes de la ciudad sino también de las afectaciones emocionales y en la salud física y psicológica de estos grupos mencionados que tienen impacto en los diferentes momentos de vida.

Lo anterior, hace un llamado permanente a forjar lazos y espacios ciudadanos e institucionales en los que se puedan abordar temas desde las experiencias que posibiliten a las mujeres y personas de los sectores sociales LGBTI tener herramientas que potencien su autonomía, auto reconocimiento, autocuidado, bienestar personal, respiro, la redistribución de las cargas de cuidado entre otras desde escenarios empáticos, cuidadosos, de respiro y tranquilidad desde los enfoques de género, diferencial, poblacional, de derechos humanos y curso de vida.

El desarrollo de espacios seguros y confiables se convierten en la actualidad en una posibilidad cercana en donde las personas interesadas que han vivido situaciones que han afectado su bienestar emocional y tranquilidad (por ejemplo, asociadas a las violencias), pueden a través de la palabra y de acciones simbólicas, dialogar y liberar cargas emotivas forjando escenarios de reconocimiento y de herramientas que posibiliten mejorar su calidad de vida.

Las círculas del cuidado, son espacios colectivos en los que las personas interesadas desde una horizontalidad, se reúnen a conversar, a tejer la palabra, abordar temas y situaciones que se han vivido alrededor de un momento, una situación, una afectación o de una intención por fortalecer, teniendo como principales elementos la palabra, la voz, el sentimiento y la necesidad de forjar nuevas realidades para quienes participan.

(…) “Según el abuelo de la comunidad Muisca de Bacatá, Ingativa Neusa (2012) el Círculo de palabra es un momento en el que un sabedor de la comunidad entrega información del pensamiento, de las costumbres del pueblo, para mejorar las relaciones del hombre con sigo mismo, con los demás, con el universo y la tierra, es un momento en que cada persona transmite un saber que lleva en sí mismo y desde ahí se construye. El Círculo de la Palabra posee su propia pedagogía que está divida en tres momentos: primero se escucha, después se pregunta y por último se reflexiona, en este espacio se considera la palabra como lo más importante ya que está viva, se hace sangre y carne en las personas que participan en el círculo, por lo tanto, es un saber que se construye desde adentro para que cuando las personas requieran de él, puedan encontrarlo en ellos mismos”.

La circula de la palabra, se desarrollará de manera integral teniendo como base la lectura del territorio y las situaciones que afectan la salud de las mujeres diversas y personas de los sectores sociales LGBTI, lo cual, abriendo la oportunidad de intercambiar saberes, experiencias e información oportuna, clara, directa y confiable. En el marco de los recorridos, o las sesiones educativas, o redes o asesorías se invitará a participar de dicho encuentro, así mismo se puede articular con grupos de personas, organizaciones, profesionales interesadas en participar del escenario en donde el tejido de la palabra es la principal herramienta.

Se efectuará bajo metodologías participativas, lúdicas y pedagógicas en las que las personas participantes se sientan en la confianza de abrir sus corazones permitiendo el intercambio de saberes y experiencias. Técnicas como la respiración, armonización, meditaciones cortas, reconocimiento del cuerpo, dibujo, escritura, lectura de textos (poesía, cuentos cortos), experiencias sensitivas, tejido, entre otras serán parte fundamental de la circula de la palabra, forjando el espacio abierto y sanador que el grupo desea tener y por medio del cual se aborda el tema central con preguntas orientadoras cerrando la sesión de manera empática, amorosa y respetuosa.

1.1 Objetivo General

Generar un espacio de respiro, cuidado, seguro y confiable en el que, a través del tejido de la palabra y los sentires personales se aborden temas de interés que aporten a la salud y bienestar de las mujeres y personas de los sectores sociales LGBTI

2. Descripción de la acción de bienestar o acción de gestión para el bienestar:

Las circulas del cuidado, se efectúan bajo escenarios respetuosos, tranquilos con una armonía que posibilite la confianza y la interacción entre quienes asisten abordando temas que atraviesan el ser y que requieren ser abordados desde otras metodologías interactivas, reflexivas y amorosas. Es así como la *circula del cuidado,* será un escenario de bienestar empático en donde como su nombre lo indica, circulará el cuidado a través de la palabra, desde la voz de quienes acompañan, brindando un espacio seguro, cuidadoso y empático empleando técnicas y acciones simbólicas.

Estos espacios contemplan unas etapas para su ejecución:

- Cuenta con un proceso de alistamiento en el que se contemplan unos momentos para su ejecución, entendiendo desde luego que éstas pueden variar según la dinámica y de quienes participen.

- Cada circula del cuidado, se realizará por medio de ejercicios reflexivos, de relajación, introspectivos, que permitan el reconocimiento de quienes se encuentran en cuerpo, mente y espíritu allí, de manera que se forje el escenario de confianza y tranquilidad que se espera y que debe mantenerse a lo largo del espacio, potenciando un ambiente favorable para la interacción de las y los participantes.

- Se contará con un tema central que oriente y posibilite la circulación de la palabra, las experiencias, los sentires llevando así a un cierre tranquilo, amoroso, respetuoso y simbólico en el que el grupo y quienes dirigen el espacio recojan los elementos primarios y brinden las herramientas que posibiliten dialogar con el tema abordado.

La actividad de circula del cuidado para personas de los sectores sociales LGBTI, será desarrollada por un (1) profesional universitario 2 (operativo): Trabajo social, y una persona gestora social territorial

La actividad de circula del cuidado para mujeres diversas, será desarrollada por dos equipos, cada uno con una (1) profesional universitaria 2 (operativos): Trabajo social, y una (1) gestora social territorial. (Esta actividad puede ser con grupos mixtos)

Cada equipo deberá efectuar 7 circulas del cuidado al mes, cada grupo deberá conformarse entre 5 a 10 personas como máximo. Cada sesión debe ser de mínimo 4 horas de duración. Tener en cuenta que las cuatro horas de la sesión contempla los tiempos de alistamiento, desarrollo de la sesión y sistematización de la misma.

Al final de la sesión se debe aplicar la encuesta de percepción de acciones colectivas a mínimo el 40% de las personas del grupo participante. Este instrumento se encuentra en la caja de herramientas.

Las y los gestores comunitarios deberán efectuar convocatorias brindando información a la ciudadanía frente al desarrollo de la circula del cuidado con el ánimo de incentivar la participación de las personas en este proceso de conversación y bienestar y en articulación con el o la profesional, deberán efectuar la planeación y ejecución de la circula de la palabra.

Sobre acciones de diagnóstico oportuno de ITS: Esta ficha de acción de bienestar debe estar articulada con la programación y desarrollo de las pruebas de diagnóstico oportuno de las ITS, en aquellos escenarios que cumplan con las características técnicas mínimas necesarias para su desarrollo, garantizando la confidencialidad y calidad del proceso, dando cumplimiento así a la meta total definida. Para el caso de mujer, el ejercicio de canalización y seguimiento de los casos con resultados positivos de pruebas de ITS se realizará de forma articulada entre las profesionales de enfermería y auxiliar de enfermería de cada SISS.

Meta mensual total de la Acción Integral e integrada #4 de prueba de tamizaje por SISS:

- Prevención y detección temprana de factores de riesgo ITS (Mujer): 200

- Prevención y detección temprana de factores de riesgo ITS (LGBTI): 200

Esta acción se podrá desarrollar en articulación con otros sectores, por ejemplo, en el marco de las manzanas de cuidado, con entidades locales, distritales, ONG, entidades públicas o privadas, entre otras. Se debe tener en cuenta la articulación que se gestione y se logre con el equipo de la delegación de la política pública de Mujeres y Equidad de Géneros y de la política LGBTI de las Subredes.

Contenidos: Algunos de los temas planteados en este marco para el abordaje de personas de los sectores sociales LGBTI contemplando el curso de vida, necesidades situaciones y condiciones, se encuentran: el "ser" que se construye a lo largo de la vida desde la orientación e identidad, la expresión del género en una sociedad heteronormativa, los tránsitos desde la cotidianidad, el amor entre personas diversas, los estereotipos en el acrónimo, el "ser" en medio del estigma y la agresión, el reconocimiento del cuerpo como primer territorio de derecho, el deseo y la sexualidad, prácticas de auto y co-cuidado, el legado trans, identificación de las violencias y su desnaturalización, proyecto de vida, la cultura patriarcal sexista, mis emociones y yo, amor romántico, entre otros

Para el caso de las acciones dirigidas a las mujeres diversas y en sus diversidades contemplando el curso de vida, necesidades situaciones y condiciones, se encuentran: los roles de género, la cultura patriarcal sexista, mujeres y rivales, estereotipos corporales y relacionales, prácticas de auto y co-cuidado, el cuerpo como primer territorio de derechos, reconocimiento de las emociones y su impacto en el cuerpo, amor romántico, mi cuerpo en cada etapa de mi vida, sensualidad y sexualidad, la menstruación y yo, llegando a la menopausia como experiencia de vida, el duelo y su impacto en mi ser, desnaturalización de las violencias, toma de decisiones, interrupción de embarazos, proyecto de vida el respiro como acción cuidadora entre otros temas de interés

Momento de Curso de vida: La circula del cuidado, están dirigidas a mujeres diversas y en sus diversidades, hombres y personas de los sectores sociales LGBTI que transitan en la adolescencia, juventud, adultez y vejez.

Alcance: Zonal

Detalle de la actividad	Periodicidad	Perfiles del talento humano	soportes o medios de verificación
Circulas del cuidado 7 al mes	Mensual	Equipo Mujer: Profesionales universitarias 2 Operativas: Trabajo social Gestoras sociales territoriales Equipo LGBTI:	-Fichas técnicas -Formato de sesiones colectivas. -Encuesta de percepción a mínimo el 40% de las personas participantes

		Profesional universitario 2 operativo: Trabajo social Gestor social territorial de los sectores sociales LGBTI	

Reporte de la acción y de los respectivos indicadores que conforman la acción integral e integrada de Cuidado continuo por una vida con bienestar con enfoque diferencial, poblacional y de género y sus respectivos indicadores en la matriz que se tendrá en drive distrital para mujer y para LGBTI; el cual debe ser diligenciado los 8 primeros días hábiles del mes siguiente. Este drive será compartido a las SISS al correo que cada una designe.

3. Indicadores

Nombre del indicador	Numerador	Denominador	Frecuencia	Tipo de Indicador	Unidad de Medida	Fuente	Nombre de la Acción de Bienestar	Nivel Operación
Número de mujeres abordadas en circulas del cuidado	# de personas	N/A	Mensual	Gestión	Número	Sesiones colectivas	Circulas del cuidado	Zonal
Número de personas LGBTI abordadas en circulas del cuidado	# de personas	N/A	Mensual	Gestión	Número	Sesiones colectivas	Circulas del cuidado	Zonal
Porcentaje de mujeres que mejoran su percepción de salud y bienestar a partir del espacio de respiro y tejido de la palabra	Número de mujeres que mejoran su percepción en salud y bienestar	Número total de mujeres que participaron en las circulas del cuidado	Mensual	Resultado	Porcentaje	Encuesta de percepción	Circulas del cuidado	Zonal
Porcentaje de personas LGBTI que mejoran su percepción de salud y bienestar a partir del espacio de respiro y tejido de la palabra.	Número de personas LGBTI mejoran su percepción de salud y bienestar	Número total de personas LGBTI que participaron en las circulas del cuidado	Mensual	Resultado	Porcentaje	Encuesta de percepción	Circulas del cuidado	Zonal

Referencias bibliográficas

Silvia Caicedo Muñoz y otras. Guía metodológica para círculos de mujeres, atención a mujeres víctimas de violencia basadas en género. Universidad de la Sabana, Cali. 2023.

Gloria Esperanza Tobón Castrillón. Círculos de la palabra ancestral: Una alternativa dentro de la educación para la convivencia escolar. Fundación Universitaria Los Libertadores, facultad de ciencias humanas y sociales, programa de maestría en educación, Bogotá. 2019.

Over Hernán Melenje. El circulo de la palabra, tecnología ancestral e intercultural en la comunidad Yanakuna – Popayán Cauca. Revista Ciencia e interculturalidad volumen 23. 2018.

- Control de cambios

Registre en este cuadro, la versión, fecha de aprobación de la versión, los cambios generados en cada versión del documento. Tenga en cuenta que en versión debe ir número entero sin puntos ni comas, ni iniciando en cero (0). Debe ir fecha completa con día/mes/año y una razón de creación o actualización completa y detallada, las versiones deben cambiar si hay modificaciones en los contenidos _otrosi modificatorio. Para estos convenios utilice versión 1.

VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	RAZÓN DE CREACIÓN O ACTUALIZACIÓN
1	24/09/2025	Inicio convenios interadministrativos GSP-PSPIC octubre 2025
2	10/12/2025	Ajuste FT Mujer-LGBTI

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre (s)	1.Andrea Bastidas Pérez 2. Maribel Romero Cubillos 3. Paola Gómez Ayala	Diana Sofía Ríos Oliveros Marcela Martínez Contreras Diane Moyano (E) Juan Carlos Cocoma (E)	Patricia Eugenia Molano Builes María Belen Jaimes
Firma (s)			
Cargo	1.Profesional especializada-Subdirección Determinantes en Salud 2.Profesional especializada-Subdirección de análisis y evaluación de políticas en Salud Pública. 3.Profesional especializada-Subdirección de análisis	Subdirectora Determinantes en Salud Subdirectora Acciones Colectivas Subdirectora (E) Vigilancia en Salud Pública Subdirector (E) Análisis y evaluación de políticas en Salud Pública	Directora de Acciones Colectivas Directora de Epidemiología, Análisis y Gestión de Políticas en Salud Pública

	y evaluación de políticas en Salud Pública		
Fecha	Diciembre 2025	Diciembre 2025	Diciembre 2025